# TEMA 8: La implantación del régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista.

## 1. La Preparación de la Restauración

- Contexto: Tras el Sexenio Democrático, fuerzas conservadoras buscan el regreso de la monarquía (Alfonso XII, hijo de Isabel II, exiliado).
- Artífice principal: Antonio Cánovas del Castillo.
  - 1870: Consigue la abdicación de Isabel II en favor de Alfonso.
  - Crea el **Partido Alfonsino**:
    - \* Atraer monárquicos descontentos del Sexenio.
    - \* Unir clases altas/medias, Ejército e Iglesia ("Paz y orden").
    - \* Objetivo: Régimen liberal moderado, fin de guerras civiles e inestabilidad.
- Diciembre de 1874:
  - Manifiesto de Sandhurst (redactado por Cánovas):
    - $\ast$  Alfonso XII presenta las bases del futuro régimen.
    - \* Monarquía constitucional, abierta, orden social, tradición católica + libertades.
  - Pronunciamiento de Martínez Campos (Sagunto): Proclama la Restauración (Alfonso XII).

## 2. Un Programa de Autoridad y Orden

- El golpe de Estado es bien recibido por conservadores: Buscan estabilidad política, económica y social.
- Objetivos del nuevo régimen:
  - Superar problemas del liberalismo anterior:
    - \* Partidismo excluvente (moderados en época de Isabel II).
    - \* Intervencionismo militar.
    - \* Conflictos civiles.
- Pilares del sistema canovista:
  - 1. La Constitución de 1876:
    - Inspiración moderada, pero flexible.
    - Muchos asuntos se dejan a leyes futuras (adaptabilidad).
  - 2. La Corona:
    - Institución incuestionable.
    - Árbitro en la vida política.
    - Garantiza alternancia entre partidos.
  - 3. Partidos dinásticos (conservador y liberal):
    - Garantes de estabilidad.
    - Se alternan en el poder.
    - Renuncian a golpes de fuerza, PERO usan el fraude electoral.
  - 4. El Ejército:
    - Se busca alejarlo de la política.
    - Rev = cabeza del estamento militar.
    - Supremacía del poder civil, PERO autonomía interna del Ejército.

#### 3. La Constitución de 1876

- Busca equilibrio: Valores tradicionales (familia, religión, propiedad) + principios democráticos de 1868 (a medio plazo).
- Puntos clave:
  - Cosoberanía Cortes-Corona (NO soberanía nacional).
  - Rey: Poder ejecutivo, política exterior, derecho de veto, potestad legislativa (compartida), nombra/cesa ministros.
  - Cortes bicamerales:
    - \* Congreso: Elegido por ciudadanos.
    - \* Senado: Parte electiva, parte designada por el Rey (aristocracia, Iglesia, Ejército).
  - Sufragio:
    - \* Ley de 1878: Censitario.
    - \* Ley de 1890: Universal masculino.

- Tolerancia religiosa con primacía del catolicismo. Se restablece el presupuesto de culto y clero.
- Declaración de derechos: Concreción en leyes ordinarias (tendencia a restringirlos: imprenta, expresión, asociación, reunión).

# 4. Bipartidismo y Alternancia en el Poder

- Sistema basado en dos grandes partidos:
  - Conservador y Liberal.
  - Coinciden en: Defensa de monarquía, Constitución, propiedad privada, centralización.
  - Complementarios: Asumen roles diferentes.
  - Base social: Élites económicas, clase media acomodada.
    - \* Conservadores: Más terratenientes.
    - \* Liberales: Más profesionales.
  - Ambos: Partidos de minorías, con periódicos, centros, comités.
- Diferencias:
  - Conservadores: Más inmovilistas, defensores de la Iglesia y el orden.
  - Liberales: Más reformistas, progresistas y laicos.
- Acuerdo tácito: No promulgar leyes que el otro partido aboliría al volver al gobierno.
- Partido Liberal-Conservador:
  - Líder: Antonio Cánovas del Castillo.
  - Aglutina a los sectores más conservadores.
- Partido Liberal-Fusionista:
  - Líder: Práxedes Mateo Sagasta.
  - Antiguos progresistas, unionistas y algunos ex republicanos moderados.
- Funcionamiento (INVERTIDO):
  - 1. Desgaste del partido en el gobierno o crisis.
  - 2. El Rey llama al jefe de la oposición.
  - 3. El nuevo jefe forma gobierno y convoca elecciones.
  - 4. Se asegura elecciones favorables (fraude) para tener mayoría parlamentaria.

### 5. Fraude Electoral y Caciquismo

- La alternancia se basa en un masivo fraude electoral.
- Caciques: Clave en el fraude, gran influencia en el electorado.
- Factores que favorecen el fraude:
  - Trato favorable a distritos rurales.
  - Alta abstención (cerca del 80%).
- Control del proceso:
  - 1. Ministro de la Gobernación:
    - Elabora el **encasillado** (lista de candidatos que deben ser elegidos).
    - Nombra diputados "cuneros" (ajenos a la circunscripción).
  - 2. Gobernadores civiles: Transmiten la lista a alcaldes y caciques.
  - 3. Aparato administrativo: Al servicio de la elección de los candidatos "ministeriales".
- Métodos de fraude:
  - Falsificación del censo (muertos votando, vivos sin poder votar).
  - Manipulación de actas.
  - Compra de votos.
  - Coacción al electorado.
- Caciquismo (base del sistema):
  - Caciques: Individuos/familias con poder económico o político, controlan una circunscripción.
  - Mayor influencia en zonas rurales.
  - Controlan: Ayuntamientos, informes, quintas, contribuciones, trámites, empleos...
  - Red clientelar.